

Acuerdo bueno, no rápido

LA VANGUARDIA, Editorial, 11.01.09

MIENTRAS el Gobierno central da por ultimado el acuerdo general sobre financiación autonómica con el PP y todas las comunidades, el Govern de la Generalitat exige la reformulación de los puntos fundamentales de la última propuesta dada a conocer por el vicepresidente Solbes. Mientras la vicepresidenta Fernández de la Vega confía en cerrar el pacto a principios de febrero, el tripartito ha enviado a Madrid un documento en el que se pone de manifiesto que el planteamiento del Ministerio de Hacienda incumple el Estatut y es una mera prolongación del modelo vigente, que castiga y lesiona financieramente a Catalunya.

Entre otros aspectos, los negociadores de la parte catalana entienden que no se reconoce la bilateralidad que salvaguarda el texto estatutario y tampoco se modifica el sistema de reparto actual, extremo que hace que Catalunya siga perdiendo posiciones por detrás de territorios más pobres una vez haya realizado su aportación solidaria al conjunto. Asimismo, el Govern ve grave que, en la distribución del llamado fondo de garantía, no se prevea ni la inmigración ni el nivel de precios en cada comunidad. Los cambios que propone Solbes sólo inciden en el dinero extra que aporta la Administración central, pero no hay garantías suficientes de que, como reclama la Generalitat, el nuevo modelo asegure que los ingresos de cada territorio tengan un vínculo claro y efectivo con los impuestos que pagan sus ciudadanos.

Ha llegado el momento de orillar las cuestiones de simple calendario, aunque ahora sea Zapatero quien tenga más prisa por llegar a las elecciones gallegas con el asunto cerrado. Tras tantos aplazamientos y

prórrogas sobre las fechas oficialmente previstas, desde Catalunya lo único importante es lograr un buen acuerdo, no lo que se ha dado en llamar "un acuerdo exprés". Tras tantas expectativas creadas, tras tantos discursos solemnes y tras tantas promesas, el largo y duro pulso entre el Gobierno y el Govern no puede concluir con un pacto a la baja que, sustentado mayormente en un peligroso aumento del déficit público, sólo sirva para salir del paso. No puede ser que, dentro de poco tiempo, vuelvan a emerger unas relaciones económicas y territoriales basadas en premisas injustas, equívocas y gravosas precisamente para aquellas autonomías que, como Catalunya, son el motor del progreso y del desarrollo en toda España. Es hora de que, sin perder ni romper los principios de igualdad y solidaridad, las cuentas de cada comunidad se aproximen mucho más a la realidad económica y social de donde surgen.

No puede ni debe desperdiciarse la ocasión presente para alcanzar un nuevo y mejor sistema de financiación para Catalunya y el resto de las autonomías, algunas de las cuales parecen moverse más por una imitación mecánica y emocional de lo que se reclama desde Barcelona que por la defensa legítima y razonada de sus respetables intereses. El nuevo Estatut catalán, que tanto ha inspirado otras normativas autonómicas, ha actuado en este proceso como locomotora para lograr una mayor racionalidad y transparencia para todos. Esto no debe olvidarse a la hora de negociar.

El Gobierno no debe defraudar las esperanzas que la sociedad catalana ha puesto en esta complicada negociación. El riesgo de desafección, como apuntó hace meses el president Montilla, es bien patente. Una vez más, recordamos lo obvio: el Estatut es ley y, por tanto, debe cumplirse sin reservas. Una financiación más justa asegurará, además del bienestar

de los ciudadanos, relaciones más francas y productivas entre administraciones y territorios.